metrocali	**ADENDA No. 1** **INVITACIÓN PRIVADA No. 917.104.2.683.2026**

METRO CALI S.A. se permite informar a los interesados en la Invitación Privada No. 917.104.2.683.2026, que, el Jefe de Oficina de Sistemas en ejercicio de sus facultades, expide la presente adenda, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, el día 30 de octubre de 2026, **METRO CALI S.A.**, publicó a través de la plataforma SECOP II la Invitación Privada No. 917.104.2.683.2026, que tiene por objeto *"Suministrar a Metro Cali SA Acuerdo de Reestructuración treinta (30) Certificados de Firma Digital en la modalidad de Token Virtual, con una vigencia de doce (12) meses e incluyendo el servicio de soporte técnico durante dicho período."*

De conformidad con el cronograma establecido en los Términos de Referencia del proceso de selección - Invitación Privada No. 917.104.2.683.2026, publicado en la plataforma SECOP II, el plazo para la presentación de observaciones a los Términos de Referencia, vence el 05 de noviembre de 2026.

Que el numeral 2.5 -*ADENDAS*- de los Términos de Referencia del proceso de selección - Invitación Privada No. 917.104.2.683.2026, establece que:

> *"METRO CALI S.A. podrá expedir adendas con el fin de aclarar, modificar, ajustar o complementar el contenido de los Términos de Referencia, anexos, cronograma y demás documentos del proceso.*
>
> *(…)*
>
> *Las adendas relacionadas con la modificación del cronograma podrán realizarse en cualquier etapa del proceso de selección, cuando la entidad lo considere necesario para garantizar el adecuado desarrollo del proceso.*
>
> *(…)"*

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.10 de los Términos de Referencia, el presente proceso es susceptible de limitación a MIPYMES. En consecuencia, se hace necesario incluir dicha etapa en el cronograma, sin que ello modifique los plazos del proceso.

Que con el fin de garantizar el respeto de los principios de transparencia, publicidad, selección objetiva y debido proceso, y una evaluación integral de las propuestas, resulta necesario modificar el cronograma del proceso.

En mérito de lo expuesto,

SE DISPONE

PRIMERO: Modificar el numeral 3.1 "Cronograma del Proceso" de los Términos de Referencia de la Invitación Privada No. 917.104.2.683.2026, específicamente respecto de las actividades

posteriores al hito denominado "Publicación de Términos de Referencia y anexos", el cual quedará así:

Actividad	Fecha	Medio de Publicación
Publicación de Términos de Referencia y anexos	30/10/2026	**METRO CALI S.A.** publicará en el Secop II, en la fecha establecida en el cronograma, los términos de referencia y sus anexos de conformidad con lo indicado en el Manual de Contratación vigente.
Presentación de observaciones a los Términos de Referencia y plazo para solicitar limitación de MiPymes	05/11/2026	Se presentarán observaciones por parte de los interesados a través de Secop II, a partir de la fecha de publicación de los términos de referencia y hasta la fecha establecida en el cronograma.
Respuesta a las observaciones presentadas a los Términos de Referencia y publicación aviso sobre limitación de MiPymes	06/11/2026	Se publicará en Secop II
Expedición de Adendas	06/11/2026	Se publicará en Secop II
Presentación de manifestación de interés	10/11/2026	Los interesados podrán manifestar interés en participar en el proceso, a través de SECOP II, a partir de la fecha de publicación de los Términos de Referencia y hasta la fecha establecida en el cronograma.
Publicación de lista de manifestación de interés	10/11/2026	Se publicará en SECOP II, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 del presente documento.
Cierre y entrega de propuestas	12/11/2026 a las 10:00am	Los proponentes deberán presentar su propuesta en el Secop II, lo que podrán hacer hasta antes del vencimiento del plazo previsto para tal fin.
Publicación y traslado del Informe de Verificación y Evaluación Preliminar y subsanabilidad	13/11/2026	**METRO CALI S.A.** publicará el Informe de Verificación y Evaluación Preliminar para que los oferentes presenten sus observaciones. Durante dicho término, la entidad podrá solicitar a los proponentes, o estos de oficio podrán, aclarar, explicar o aportar los documentos e información subsanable.

Actividad	Fecha	Medio de Publicación
Observaciones al Informe de Evaluación Preliminar	19/11/2026	Se presentarán observaciones por parte de los interesados a través de Secop II, a partir de la fecha de publicación del Informe de Verificación y Evaluación Preliminar y hasta la fecha establecida en el cronograma.
Publicación de Informe de Verificación y Evaluación Definitivo y Respuesta a observaciones presentadas al Informe de Evaluación Preliminar.	20/11/2026	**METRO CALI S.A.** publicará las Respuestas a las observaciones y el Informe de Verificación y Evaluación Definitivo en la fecha establecida en el cronograma, lo cual en todo caso será publicado con anterioridad al Acto de Selección o Declaratoria de Desierto.
Publicación de Acto de Selección o Declaratoria de Desierto	20/11/2026	**METRO CALI S.A.** publicará el Acto de Selección o Declaratoria de Desierto del Proceso en la fecha establecida en el cronograma.
Suscripción del Contrato	A partir del 20/11/2026	El Contrato se suscribirá de forma electrónica en el Secop II dentro del plazo establecido en la plataforma.

SEGUNDO: Las demás disposiciones de la Invitación Privada No. No. 917.104.2.683.2026, que no hayan sido modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes y conservan plena validez.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE DA POR ENTENDIDO, FECHADO Y FIRMADO UNA VEZ SE APRUEBE ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

RENDON SANTOS MARIO ANDRES

RENDON SANTOS MARIO ANDRES
Metro Cali S.A.
2026.11.03 12:50:12 -05'00'

MARIO ANDRES RENDON SANTOS
JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS
METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

Rol:	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Carlos Javier Hoyos Bustos	Contratista	
Revisó:	Martha Alexandra Millán Córdoba	Jefe Oficina de contratación	